



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 076
14 de febrero de 2019

F. Ciencias Médicas dicta taller a asambleístas sobre psicología y psiquiatría del delincuente y la castración química

Debido al actual contexto del país, en torno a la violencia social y sexual, la Asamblea Nacional junto con la Facultad de Ciencias de Médicas de la Universidad Central del Ecuador realizó el taller: Psicología y psiquiatría del delincuente y el procedimiento de la castración química dirigida a Asambleístas, estudiantes y público en general.

La presidenta de la Asamblea Nacional, Elizabeth Cabezas, expresó un agradecimiento a la Universidad Central por ofrecer expertos en el tema para dictar las conferencias, de modo que el Parlamento pueda tener mejor comprensión sobre estas temáticas para futuras legislaciones.

Dr. Ramiro Estrella, decano de la Facultad de Ciencias Médicas, recalcó la participación de la universidad pública en el debate de importantes temas, como es la violencia, que aquejan a la sociedad. Además, expresó su apertura a la realización de eventos que promuevan el debate informado sobre políticas.

El Dr. Aníbal Riofrío, docente de la UCE, expuso sobre la relación de la castración química con la violación y la criminalidad y los pros y contras de la aplicación de este proceso químico. Aclaró que la castración química consiste en administrar medicamentos en los hombres para que disminuya la intensidad sexual. Al mismo tiempo, explicó que antes de utilizar este proceso es necesario realizar una evaluación psicológica y psiquiátrica al individuo; con ello presentó estadísticas de países en los que se aceptó la castración y donde se disminuyeron los crímenes sexuales.

El Dr. Juan Ayala, docente de la FCM, disertó sobre la violencia intrafamiliar, causas y abordaje médico y psicológico. En su intervención destacó que de 10 personas maltratadas, seis son mujeres.

Danny Zuñiga, médico y especialista en psiquiatría de la FCM, presentó las diferencias del trastorno antisocial y trastorno inducido por sustancias, y manifestó que en los agresores existen trastornos de personalidad, por lo que tienden a ser impulsivos, irritables, y tienen ausencia de remordimientos.

En el marco de las conferencias, la Dra. Nilka Pérez, directora de Bienestar Universitario de la UCE, presentó un ejemplo de las acciones de la Universidad en torno a este tema, con la presentación del Protocolo general para la prevención, atención y sanción de los casos de violencia sexual y de género, que lleva un año en marcha. **E.G**

